

Resolución de Decanato **967 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 11.171/2017 -DRA. KIRSCHBAUM, ALICIA (DECANA) - APRUEBA
RENDICION DE GASTOS POR PROGRAMA DE APOYO A LA
INVESTIGACION DESTINADO A DOCENTES DE LAS CARRERAS DE ESTA
UNIDAD ACADEMICA QUE SE DICTAN EN LAS SEDES REGIONALES
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
07/08/2026

"A 50 años del Golpe de Estado de 1976: Memoria, Verdad y Justicia"
Expediente N° 11.171/17

VISTO:

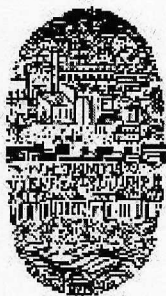
La Resolución DNAT – 2017 -1818, mediante la cual se aprobó la ejecución de los Proyectos de Investigación “Estudio de Correlación entre DAP y el diámetro de copa de la masa boscosa de la reserva municipal El Saladillo – Orán con vista a la implementación de un potencial Plan de manejo mediante el uso de fotografías aéreas” bajo la dirección de la Ing. María C. Nicolopulos, y “Estudio de eficiencia de aserrio para Eucaliptus grandis W. Hill ex Maiden, en un aserradero de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán” bajo la dirección del Ing. Juan Carlos Godoy. Dichos fondos fueron entregados durante el periodo lectivo 2017; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución DNAT – 2017 -1818, se aprobó la ejecución de los proyectos de investigación antes mencionados, estableciéndose los objetivos, plazos y responsabilidades de sus respectivos directores. Los mismos fueron rendidos posteriormente en los periodos lectivos 2019 y 2026 para dar por finalizados los actos administrativos realizados el año 2017.

Que, para la ejecución de los referidos proyectos, esta Unidad Académica otorgó a los directores de los proyectos, una ayuda económica destinada a solventar gastos inherentes a su ejecución.

Que, una vez vencidos los plazos establecidos para la rendición de los fondos otorgados, la Administración requirió en reiteradas



Resolución de Decanato **967 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 11.171/2017 -DRA. KIRSCHBAUM, ALICIA (DECANA) - APRUEBA
RENDICION DE GASTOS POR PROGRAMA DE APOYO A LA
INVESTIGACION DESTINADO A DOCENTES DE LAS CARRERAS DE ESTA
UNIDAD ACADEMICA QUE SE DICTAN EN LAS SEDES REGIONALES

De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
07/08/2026

oportunidades a los responsables la regularización de las rendiciones de cuentas pendientes.

Que, el Ing. Juan Carlos Godoy presentó, durante el periodo lectivo 2020, la rendición de cuentas correspondiente al proyecto "Estudio de eficiencia de aserrió para Eucaliptus grandis W. Hill ex Maiden, en un aserradero de la ciudad de San Ramón de la Nueva Orán", acompañando la documentación respaldatoria de los gastos efectuados, consistentes en la adquisición de toners e insumos de ferretería necesarios para el desarrollo de las actividades previstas.

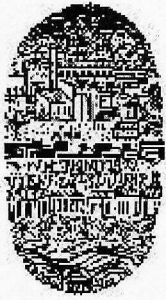
Que, por su parte, la Ing. María C. Nicolopulos, directora del proyecto "Estudio de Correlación entre DAP y el diámetro de copa de la masa boscosa de la reserva municipal El Saladillo – Orán con vista a la implementación de un potencial Plan de manejo mediante el uso de fotografías aéreas", efectuó durante el período lectivo 2026 el reintegro total de los fondos oportunamente otorgados para la ejecución del mencionado proyecto quedando regularizada su situación administrativa.

Que los comprobantes presentados fueron debidamente conformados de acuerdo a la normativa vigente, los cuales ascienden a la suma de Pesos Siete Mil (\$7.000,00).

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR el gasto realizado por el Ing. Juan Carlos Godoy, por la suma total Pesos Siete Mil (\$7.000,00), por los motivos expuestos en los considerandos de la presentes.



Resolución de Decanato **967 / 2026 - NAT -UNSa**

Expte. 11.171/2017 -DRA. KIRSCHBAUM, ALICIA (DECANA) - APRUEBA
RENDICION DE GASTOS POR PROGRAMA DE APOYO A LA
INVESTIGACION DESTINADO A DOCENTES DE LAS CARRERAS DE ESTA
UNIDAD ACADEMICA QUE SE DICTAN EN LAS SEDES REGIONALES
De: NAT - DIR. PRESUPUESTO Y RENDICION DE CUENTAS



Salta,
07/08/2026

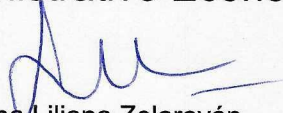
ARTICULO 2º: IMPUTAR los presentes gastos al presupuesto de la Facultad en la partida e incisos correspondientes.

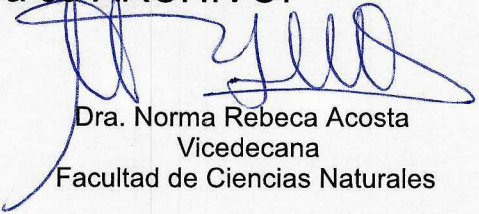
R.0012.024.005.011.12.02.00.00.12.00.2.5.5.0000.1.21.3.4	\$ 343,00
R.0012.024.005.011.12.02.00.00.12.00.2.9.6.0000.1.21.3.4	\$ <u>6.657,00</u>
Total	\$ <u>7.000,00</u>

ARTÍCULO 3º: TENER por reintegrados los fondos oportunamente otorgados a la Ing. María C. Nicolopulos para la ejecución del proyecto "Estudio de correlación entre DAP y el diámetro de copa de la masa boscosa de la Reserva Municipal El Saladillo – Orán, con vistas a la implementación de un potencial plan de manejo mediante el uso de fotografías aéreas", dejándose constancia de la regularización de la correspondiente rendición de cuentas.

ARTÍCULO 4º: HÁGASE saber a quién corresponda, publíquese en la página de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su ARCHIVO.

Drd


M Sc. Ana Liliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Norma Rebeca Acosta
Vicedecana
Facultad de Ciencias Naturales